

Alerta No 0002/15

fecha 15/09/15

La Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

Informa sobre el retiro del mercado a nivel nacional de las diferentes marcas de preservativos:

- Te Amo.
- El Fuerte.
- Te Amo King Size.
- Pasión Punteado.
- Pasión Estriado
- Te Quiero.
- Defensa.

La decisión del retiro tiene como base los resultados de una investigación realizada, mediante la cual fue posible verificar que estos productos no cumplen con los estándares mínimos de calidad establecidos por la Norma ISO 4074: 2002 sobre Requisitos y métodos de prueba para condones de látex/caucho natural. En adición, estos productos no cuentan con el debido registro sanitario requerido por la ley 42-01 y reglamento 246-06 y por lo tanto, su comercialización no ha sido autorizada por este Ministerio de Salud.

La DIGEMAPS no garantiza la seguridad y eficacia de los mismos, a la vez que advierte a la población sobre los riesgos de no protección y las consecuencias derivadas de su uso en estas condiciones, por lo que estará realizando el retiro del mercado a través de los canales de distribución de los establecimientos. Así mismo exhorta a todos los servicios de salud públicos y privados a retirar estos productos de sus inventarios, al tiempo que invita a la ciudadanía remitir cualquier información a los teléfonos (809) 541-0027. (809) 541-2660. Correo electrónico aim@sespas.gov.do